Hoy Llegará a Santa Fe el Nuevo Interventor Dr. Bruchmann

LA HUELGA HA CONTINUADO AYER

Pese a Otras Informaciones Continuó el Movimiento



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, JUEVES 9 DE ENERO DE 1936. — Nro. 2761.

SE PRODUJERON DESORDENES PERO EN MENOR INTENSIDAD Y CONSECUENCIAS EN LA CAPITAL

Los efectos de la huelga general, se sintieron en todo Buenos Aires, especialmente en las horas de la mañana

SE PROHIBIO UNA REUNION DE HUELGUISTAS

BUENOS AIRES, enero 8. — Como informamos en edición anterior, la mayoría de los dirigentes obreros, pertenecientes a los sindicatos adheridos al Comité de Ayuda a los Obreros de la Construcción, habían resuelto reanudar sus tareas hoy a las 5 horas, pero ante los temores y amenazas de atentados, resolvieron plegarse a la resolución adoptada por otros sindicatos y proseguir el paro. Fué así que contrariamente a lo anunciado, la huelga prosiguió hoy sin que se registraran incidentes de mayor importancia, debido a las severas medidas adoptadas por la policía porteña.

MUCHOS COMERCIOS CERRARON SUS PUERTAS

De cualquier manera en los barrios apartados numerosos comercios cerraron sus puertas para evitar atentados. Los tranvías de la Anglo y Lacroze circularon normalmente por el centro de la ciudad, mientras que restringieron sus servicios fuera de la capital federal.

LA POLICIA PATRULLO LA CIUDAD

La policía destacó todo su personal en las calles mientras que en los camiones patrulleros, realizaba una jira por toda la ciudad, especialmente en los barrios apartados donde suponían que podían ocurrir desórdenes.

En esta forma, se disolvieron muchos grupos de huelguistas efectuándose algunas detenciones. En varias partes la policía debió proceder con energía, disparando al aire y usando sus bastones para lograr disolver dichos grupos.

UNA RESOLUCION DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

La Intendencia Municipal dictó un decreto que tiene relación con el movimiento de huelga y se refiere a la reanudación del servicio, y el cual está concebido en los siguientes términos:

"Art. 1o. — Intímase a los delegados de la línea de colectiveros y a los conductores, propietarios de los mismos y propietarios de automóviles y taxímetros y profesionales habilitados para conducirlos, para que reanuden el servicio de colectivos y taxímetros antes de la hora 0.1 del día 9 del corriente, todo bajo apercibimiento de que si así no lo hacen se declarará la caducidad del permiso en la circulación de la línea de colectiveros, se cancelará la habilitación de cada coche, se retirará el registro de conductor de colectivos y taxímetros, sin perjuicio de las medidas de otro orden que adoptará la Intendencia para obtener el restablecimiento de estos servicios.

"Art. 2o. — Dada la urgencia de la medida, notifíquese a los interesados mencionados en el artículo anterior del presente decreto por medio de los diarios, broadcasting municipal, radiodifusoras y demás órganos de publicidad y pase a la Dirección de Tráfico para que en el día y por telegrama notifique a los delegados la parte dispositiva de este decreto.

"Art. 3o. — Publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese a la Jefatura de Policía, etc. — Mariano de Vedia y Mitre, Intendente; Amílcar Razzori, secretario de Obras Públicas".

HABIA DESCONCIERTO ENTRE LOS COLECTIVOS

Los colectiveros no trabajaron debido al desconcierto reinante por los distintos rumores que circulaban sobre el término de la huelga.

Además se comentaba en los círculos adheridos al Sindicato de Colectiveros que en caso de continuar la huelga la Intendencia Municipal, protegida por la policía reanudaría por su cuenta el servicio de pasajeros con los pueblos vecinos. Para ello ya se había formado una lista de todo el personal municipal que sabía conducir automóviles.

EL ASPECTO DE LA CIUDAD

Durante la mañana de hoy la capital experimentó nuevamente los efectos de la huelga, reflejados en el retardo con que se recibieron los envíos diarios de leche, verdura y carne, procedentes de puntos cercanos a la metrópoli.

Como se sabe, el aprovisionamiento se realiza por medio de camiones cuyos propietarios por temor a ser objeto a represalias por parte de los obreros en huelga se negaban en los primeros momentos a transportar mercaderías. Luego al contar con garantías y custodia de la policía se reanudaron dichos servicios de transportes.

SE EFECTUO EL SEPELIO DE LOS AGENTES MUERTOS AYER

Los agentes de policía que fueron muertos ayer en un tiroteo, llamados Ghiglani, Rivas y Valiotto, pertenecientes al personal de la sección 39, fueron velados anoche en el local de dicha comisaría. El sepelio de sus restos se efectuó hoy a las 16 horas en el Cementerio del Oeste. Hicieron uso de la palabra en ese acto el titular de dicha comisaría, señor Contardi, el Dr. Melo en representación del P. E. y el señor Justo Morales Bustamante en representación de la Asociación Pro Seguro de la Policía de dicha sección.

EL SERVICIO EN EL PUERTO

El trabajo del puerto no fué interrumpido en ningún momento y solo se notó la presencia de muy pocos agentes de Policía que habían sido enviados ante el rumor de que los obreros en huelga se trasladarían a la zona portuaria para invitar a plegarse al movimiento a los obreros que aun no lo habían hecho.

En la Dársena Norte se trabajó libremente sin la presencia de la policía.

En donde la vigilancia había sido redoblada era en las Usinas Eléctricas de Puerto Nuevo, pues se temía que los obreros se trasladaran a esa zona y promovieran desórdenes.

FUE IMPEDIDA UNA REUNION DE LOS HUELGUISTAS

Numerosos dirigentes en huelga habían resuelto reunirse hoy a las 10 horas en el local del Luna Park con el objeto de tratar el movimiento iniciado ayer y las medidas a adoptarse para que el mismo tuviera el éxito deseado, pero las fuerzas policiales impidieron dicha reunión, aduciendo que en la tarde de ayer la Jefatura de Policía había ordenado que no se permitiera ninguna reunión obrera.

EL SERVICIO FERROVIARIO SE NORMALIZO

Las empresas ferroviarias informaron a la Dirección Gral. de FF. CC. que los servicios funcionaban normalmente.

En el C. Argentino y C. Córdoba, el servicio no fué impedido en ningún momento, saliendo todos los trenes a la hora señalada.

En el F. C. Buenos Aires al Pacífico, los obreros de los talleres entraron al trabajo una hora más tarde, como acto de adhesión al paro.

El F. C. Oeste y el Sud, notificaron que no se habían producido incidentes en sus instalaciones.

La compañía Lacroze reanudó todo el servicio tranviario de la capital, pero no hizo circular los coches de la línea que va a Campo de Mayo, ni para la Chacarita, pues temía ser objeto de atentados por parte de los obreros.

INFORME DE LA DIRECCION GENERAL DE FERROCARRILES

La Dirección General de Ferrocarriles dió el siguiente comunicado:

"En los diferentes ferrocarriles los servicios se normalizaron después de medio día, en que un tren piloto recorrió por la mañana, las distintas líneas eliminando los diversos obstáculos que habían sido colocados. En el Ferrocarril pacífico los servicios quedaron regularizados a medio día. En el Ferrocarril Oeste, también ocurrió lo propio. El único hecho registrado ocurrió en Liniers en circunstancias que un grupo de exaltados asaltó a un tren de pasajeros, pero la custodia que iba en el mismo efectuó varios disparos poniendo en fuga a los revoltosos. La policía logró detener a seis atacantes. Por otra parte se ha establecido severa vigilancia en los pasos a niveles del ferrocarril Oeste".

TROPAS DEL EJERCITO CONTINUAN EN EL DEPARTAMENTO

El Teniente Coronel Velazco y las tropas del Ejército que han sido enviadas a las órdenes del Jefe de Policía de la Capital, continuaron acantonadas en la Jefatura de Policía, pero no fué necesario hacer uso de ellas pues el personal ordinario bastó para establecer una vigilancia en todos los lugares y patrullar las calles.

INCIDENTES SIN IMPORTANCIA

Durante el día se registraron numerosos incidentes, pero los mismos no tuvieron los resultados trágicos de ayer.

Fué así como una Comisión policial encontró a un grupo de huelguistas en el momento en que estaban levantando el pavimento de las calles Avenida del Trabajo y Albariño, lugar donde se efectuaron numerosas detenciones.

También en la esquina de las calles Avenida del Trabajo y Fonrouge, los huelguistas levantaron una gran parte del pavimento.

En la calle Chile frente al número 285, fué agredido por varios huelguistas el obrero Domingo Feldman, el que no se había adherido al movimiento.

En la esquina que forma la Avenida del Trabajo y Achaval un grupo de huelguistas atacó un omnibus a pedradas, causándole numerosos daños materiales, pero no resultó herida ninguna persona.

EL HECHO MAS IMPORTANTE DEL DIA

El hecho más importante del día se registró en jurisdicción de la Comisaría 40, en donde un grupo de huelguistas atacó a balazos a un omnibus de la Compañía "La Central", en momentos en que este cruzaba por la calle Portela al ...

El conductor del vehículo llamado Primo Castelacci, recibió una herida de bala en el lado izquierdo del cuerpo, por lo que se hizo necesaria su hospitalización en el Salaberry.

Con este motivo se efectuaron numerosas detenciones.

SEVERAS MEDIDAS EN LA CARCEL DE VILLA DEVOTO

Una cantidad de huelguistas pasaban de 200 intentaron organizar una manifestación de protesta por la detención de los dirigentes en el movimiento y a tal efecto anunciaron sus propósitos de dirigirse en columna, hacia la cárcel de Villa Devoto.

Avisada la policía de este propósito, actuó enérgicamente y logró dispersar a los huelguistas, reforzando al mismo tiempo la guardia de la cárcel de Villa Devoto con 100 soldados del Ejército armados a mauser y carabinas.

UNA GRAVE SITUACION DE LOS COLECTIVEROS

Celebró reunión esta tarde la Federación de líneas de Colectivos, resolviendo dar por terminado el paro y reanudar los servicios recién mañana o mejor dicho esta madrugada a las 4 horas, pues considera imposible impartir las órdenes pertinentes a todas las líneas, para que reanuden antes de esa hora.

Inmediatamente una delegación de conductores de colectiveros se trasladó a la Intendencia y notificó al Secretario de Obras Públicas de la resolución adoptada. Este les manifestó que en caso de no reanudarse los servicios a la hora ordenada por la Intendencia, los que no la cumplieran se harían posibles de las sanciones respectivas.

LA TERMINACION DEL MOVIMIENTO

El Comité de Defensa y Solidaridad de Huelga de los obreros de la Construcción se reunió extraordinariamente por la tarde.

Luego de una amplia discusión resolvió declarar que contando con la promesa formal de las autoridades de proceder a la apertura de los locales clausurados y libertar a todos los detenidos por los sucesos de ayer, resolvió dar por terminada la huelga general hoy a las 18 horas.

El conflicto de los obreros de la Construcción queda en pié, estimando los miembros dirigentes de la Confederación General del Trabajo que deben constituirse Comisiones partidarias de acuerdo con los propósitos de Conciliación y Arbitraje y la legislación Universal del Trabajo.

En estas condiciones participarán delegados de obreros y patrones con intervención del Departamento Nacional del Trabajo.

UN ALMUERZO EN HONOR DEL M. DE MARINA

BUENOS AIRES, enero 8. — El comandante del crucero "Jeanne D' Arc" ofreció un almuerzo al ministro de Marina.

RENUNCIO EL DIRECTOR DE GANADERIA

BUENOS AIRES, enero 8. — Ha presentado su renuncia el director general de Ganadería, Ing. Fernández Beiró.

DETUVIERON A BOATTI

Acusado de Complicidad en un Atentado

HUBO MUCHAS ESCENAS COMO ESTAS EN BUENOS AIRES



En todos los barrios de Buenos Aires, y simultáneamente, se produjeron escenas como esta. Restos humeantes de tranvías y ómnibus, rodeados por curiosos que comentaban en diversos tonos el desarrollo de la huelga.

Aspecto Desolado de una de las Avenidas



Aspecto desolado que ofrecía una de las grandes avenidas porteñas, en la mañana en que se dió comienzo al paro general. El intrincado laberinto de coches, de toda naturaleza, había desaparecido para dar lugar a este amplio desierto.

SECRETARIO DEL COMITE N. RADICAL

La acusación lo señala como instigador de un atentado contra el Dr. Fresco

SUS DETALLES

BUENOS AIRES, enero 8. — Anticipamos el día 22 de diciembre que la policía bonaerense había recibido una denuncia que elementos del hampa, de Ciudadela, 6 de Septiembre y San Martín, planeaban un atentado contra la vida del Dr. Manuel A. Fresco, gobernador electo de Bs. Aires.

Agregamos también que la policía había logrado detener al pistolero Lino Argentino Mansilla o Vera, quien tiene en su haber 18 homicidios medio centenar de procesos por asaltos y otros por diversos delitos.

Este detenido fué sometido a severos interrogatorios y terminó por declarar que se le habría propuesto mediante la entrega de 10.000 pesos el asesinato del Dr. Fresco. Para llevar a la práctica ese atentado contaría con la cooperación de los conocidos pistoleros Manuel Ayala y Agustín Zuelta.

Con la detención y declaración de Vera, la policía prosiguió su investigación y días después logró detener a los pistoleros Ayala y Zuelta, quienes habrían ratificado las manifestaciones de Mansilla o Vera.

Reunidos todos los antecedentes, hoy a las 11 horas se procedió a la detención de los supuestos instigadores, que resultaron ser el conocido dirigente radical de Morón, Ing. Ernesto C. Boatti y el Dr. Héctor Finochietto. Ambos fueron conducidos a la comisaría de San Justo, tomándoseles amplia declaración.

La detención de los citados dirigentes radicales causó gran sensación en todos los círculos políticos.

Boatti designó defensor al Dr. Mario Sáenz, quien de inmediato concurrió a la comisaría de S. Justo, para informarse de la acusación. También concurrió a San Justo el juez Dr. Gomila, quien tomó declaración indagatoria a Boatti y al Dr. Finochietto.

El primero no negó el haber visto y conversado en el comité que él preside en Morón y lo mismo que con Ayala y Zuelta.

Boatti se negó a ser careado con los detenidos.

Inmediatamente, el juez Gomila de acuerdo con el Artículo 173 del C. de Procedimientos dispuso la libertad provisional de Boatti y Finochietto.

Ha quedado también establecido que estaba complicado el sujeto Juan Carlos Oscariñamarre, a quien la policía procura detener. El defensor de Boatti envió un telegrama al gobernador Díaz protestando por la detención del mencionado dirigente radical.

MAS DETENCIONES

BUENOS AIRES, Enero 8. — También fueron detenidos ayer los dirigentes radicales de Morón doctores Adolfo Speratti y Pesan... Fassola a quien se les interrogó sobre la existencia de armas en el Comité Radical de Morón, el día de las elecciones últimas. Inmediatamente de ser interrogados fueron puestos en libertad.

NUEVO INTERROGATORIO DEL JUEZ GOMILA

BUENOS AIRES, enero 8. — El juez Gomila volvió a interrogar esta tarde a los sujetos detenidos, quienes ratificaron sus declaraciones anteriores y dijeron que habían visitado varias veces a Boatti en su estudio de la Capital Federal, negociando el atentado.

El Recurso del P. Radical de Córdoba

Se dió vista del mismo al Poder Ejecutivo

CORDOBA, enero 8.— El Superior Tribunal dió un plazo de tres días al P. E. a fin de que se notifique del dictamen sobre inconstitucionalidad de la ley de prórroga de los mandatos presentada por el radicalismo y aceptada por el tribunal.

Importante Contrabando en Posadas

Se ha iniciado una gran investigación

POSADAS, enero 8.— En la Prefectura de San Javier, se ha descubierto un nuevo contrabando consistente en cinco cajones procedentes de Brasil, que figuraba como "rapa-dura" y en realidad se trataba de balas de calibre 44.

Se ha iniciado una severa investigación para saber el destino de esas municiones y de las armas que fueron secuestradas hace algunos días.

En todos los círculos se cree que el envío de armas y municiones son hechos por elementos comunistas del Brasil a sus colegas de la Argentina.

VELEZ SARSFIELD JUEGA EL DOMINGO EN Stgo. DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, enero 8.— El primer team del Club Vélez Sársfield enfrentará el domingo próximo al campeón de Chile, Magallanes.

FRANQUICIAS A LOS AUTOMOVILISTAS DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, enero 8. — La Intendencia Municipal resolvió que los automovilistas con chapas del interior, sólo podrán circular por la Capital Federal por el término de ocho días. Para ello deberán solicitar un permiso especial de la Dirección de Tráfico.

Disputa del Gran Premio Internacional

La Dirección de Vialidad dió el permiso

BUENOS AIRES, enero 8.—La Dirección General de Vialidad dictó una resolución acordando permiso para la disputa de la carrera automovilística denominada "Gran Premio Internacional de 1936", cuyo itinerario ya hemos anticipado.

SE POSTERGO EL CONGRESO DE SAN LUIS

SAN LUIS, enero 8. — Debido a la demora en llegar de algunos delegados al Congreso de Instrucción Pública quienes con motivo de la huelga registrada en la Capital Federal no pudieron salir, el mismo se ha postergado la inauguración del Congreso para el día de mañana.

SE REUNIO LA CONVENCION DEL RAD. PORTEÑO

BUENOS AIRES, enero 8. — La Convención del Radicalismo porteño, continuó considerando la plataforma del partido, aprobando nuevos artículos por los que se resuelve propiciar la reforma del Código de Procedimientos y la implantación del jurado popular.

Mañana proseguirá sus tareas dicho organismo.

HUBO UN MERECIDO HOMENAJE A LA CARIDAD

La Enfermera Plácida, Recogió Ayer Expresiones de Gratitud

Después de 25 Años le Consagración al uidado de Enfermos

dos sus desvelos y preocupaciones, han tenido en este largo trayecto de su vida el premio de un amplio reconocimiento

SIGNIFICADO DEL HOMENAJE

L cronista asistió ayer a un acto cuya sencillez, lejos de restarle valor más bien parece habérselo acrecentado. En él, rendíase homenaje de sincero reconocimiento a la labor anónima y abnegada de una vida humilde y ejemplar, de una vida que es toda una lección de altruismo y de bondad jesucristiana.

Quienes lo presenciaron trasuntaban fielmente en palabras y gestos la profunda simpatía que los había conducido a rodear a quien por obra de su ejemplosa y meritoria acción vivía acaso la mejor hora entre las que componen la sencilla, amplia y edificante historia de su callada y útil existencia. De ese acto queremos ocuparnos ahora con la amplitud que este diario ha concedido siempre a toda manifestación que se inspire en móviles de bien público o en propósitos tan inobjetables como los de la que nos ocupa.

EL ACTO

Por iniciativa de un grupo de damas y caballeros vinculados a las actividades del Hospital de Caridad, resolvióse rendir un homenaje a la señorita María Plácida [illegible], enfermera mayor de la Sala [illegible] (Mujeres), con motivo de haber cumplido 25 años de servicio continuado en ese benéfico establecimiento. Como ya queda dicho al comienzo de estas líneas, esa simpática demostración llevóse a efecto en la mañana de ayer y consistió en una misa oficiada en la capilla del Hospital y en la entrega de un artístico álbum con las firmas de todas las personas que se adhirieron al homenaje. Esta última parte del acto que [illegible] se efectuó en la misma sala en que desde hace [illegible] años prestó servicio la señorita Otaño y en donde se había dado cita un elevado número de señoras, señoritas, como de algunos miembros del cuerpo médico y de la comisión directiva del referido nosocomio. En breves y atinadas palabras la señorita María Esther Costa hizo entrega del álbum a la obsequiada, quien a su vez respondió con el discurso cuyo texto complementa esta crónica, y es el que, hay que decir, se advertía la íntima e inefable emoción que la embargaba ante el elocuente testimonio de admiración y de cariño de que se le hacía objeto. Acallados los aplausos con que fueron recibidas esas palabras, los concurrentes renovaron a la señorita Otaño sus expresiones cordiales, dándose poco después punto final a la reunión.

LA DEDICATORIA DEL ALBUM

Por encargo de la comisión organizadora, el Rvdo. Padre Pedro Pagés Bellarés, redactó la dedicatoria del álbum. Su texto dice así:

"A la enfermera ejemplar, María Plácida Otaño, que hace 25 años que, con el beneplácito de todos en el Hospital de Caridad, más que el ejercicio de su profesión ha venido practicando el ejercicio de la virtud por excelencia de la caridad.

"La caridad es sufrida, es dulce, es bienhechora; la caridad no tiene envidia, no obra precipitada ni temerariamente, no se ensoberbece, no es ambiciosa, no busca sus intereses, no se irrita... a todo se acomoda, cree todo el bien del prójimo, todo lo espera y lo soporta todo". (S. Pablo a los Corintios, Cap. XIII. Vers. 17).

(Porque así siempre ha sido tu caridad; porque tantos años has sido bálsamo y paño de lágrimas del dolor y del sufrimiento, porque, ángel de caridad, bajo tus alas los enfermos han sentido la consolación y han hallado tantas veces el remedio de sus males; porque has sido humilde, solícita y prudente, incansable en asistir al que padece, te has ganado un lugar en el Corazón de Cristo, y te has hecho acreedora a la gratitud de cuantos te conocen.

UNA VIDA...

Una vez que se hubieron retirado los concurrentes, solicitamos a la señorita Otaño unos minutos de conversación.

Sin abandonar la sonrisa bondadosa que es expresión serena de su plácido rostro, la homenajeada accede al requerimiento del cronista. Mientras recibía las felicitaciones de sus compañeras y compañeros de tareas habíamosla seguido observándola con el interés explicable en gentes de nuestra profesión. De toda su persona fluye una sensación de sencillez y de dulzura que conquista sin esfuerzos y que explica el gran ascendiente que ella ejerce sobre sus enfermos, virtudes éstas que importan una inestimable colaboración para el mejor éxito de la ciencia médica. Algunos hilos de plata apuntan ya entre sus cabellos y en su semblante todavía fresco vaga algo así como la sombra de infinitos desvelos. Su hablar es lento, cariñoso, sedante...

—Qué puede decirles que interese a los lectores de EL ORDEN, quien como yo ha pasado toda su vida entre las paredes de un hospital? — exclama en una espontánea expresión de su modestia.

—Mucho, señorita Otaño, nos bastaría con que nos contase una mínima parte de la historia de esa vida.

—Si es así, anote entonces: Tengo 41 años. Mi madre — y al pronunciar este nombre los ojos de nuestra interlocutora se velan con las sombras del dulce al par que triste recuerdo — me dió vida en el viejo local de la calle San Martín, actualmente ocupado por el Cuerpo de Guardianes de Cárceles, en donde funcionara durante los primeros tiempos de su existencia el Hospital de Caridad, que entonces, como ahora, era atendido por las Hermanas del Huerto.

Pobre y enferma se vió precisada a internarse en esa piadosa casa, en donde abrí por primera vez mis ojos al mundo. En el hospital nací, me crié y en el hospital se cerrarán un día para siempre mis ojos, estos ojos que han visto y verán tantos cuadros de dolor.

Al cumplir los 7 años tuve la inmensa desgracia de perder a mi madre. Las buenas Hermanas del Huerto me prohijaron y con su cariño y cuidados hicieron que mi pena no fuese tan sombría. Cada una de ellas fué para mí como una madrecita, pero puesta a dar un nombre, viene a mis labios el de la Hermana Sebastiana Noriega.

Justo a los 16 años me incorporé en calidad de enfermera a la sala en que todavía presto servicio. Las aptitudes que en mí puedan descubrirse se las debo al doctor Luis Aguirre, a cuyo lado trabajo desde que me inicié en estas funciones. Hoy no tengo más familia que mis enfermas, y a ellas me dedico con el mismo celo que lo hubiese hecho con los de mi sangre. Mi ayer, mi hoy y mi mañana están y estarán aquí entre los lechos de mis queridos y pobres dolientes a los que procuro por todos los medios hacerles menos largos y penosos los días de cama. En esta vida de dolor he encontrado siempre la bondad y el cariño que hace unos momentos usted acaba de ver exteriorizados en todos los que desde adentro y desde afuera trabajan en pro del mejor desenvolvimiento de este hospital, que es, para mí, casa querida y de la cual no quisiera separarme nunca.

Y ahora, perdóneme. Me esperan mis enfermas, esas sufrientes y acongojadas hermanitas mías, madrecitas mías, por cuya salud no vacilaría en dar la mía propia.

El cronista, conmovido ante la historia de esta vida humilde, generosa y fría, estrecha la mano que se le tiende, señalando el fin del interesante relato.

Por el largo corredor se aleja la figura de la enfermera ejemplar, ángel de la caridad, como se dice en la bella dedicatoria del álbum que lleva entre sus suaves y virtuosas manos.

EL DISECURSO DE LA Sta OTAÑO

Venerable comunidad; Distinguidos doctores; Compañeros de trabajo; Enfermeras y enfermeros de este hospital; Señoras, señores:

Permitidme que ocupe por un momento vuestra atención, con las breves palabras de agradecimiento, a que me mueve el acto que acabáis de tributarme. Se eleva mi agradecimiento, en primer lugar a Dios Todopoderoso, a quien debo estos veinticinco años de vida en este amado hospital y quien me ha colmado de sus gracias y bendiciones; para El mis más sinceras acciones de gracias.

Agradezco a las queridas Hermanas del Huerto bajo cuyo techo me he cobijado con confianza y de quienes he recibido el cariño que el amor de Cristo inspira. Vaya también mi agradecimiento a los doctores que he conocido y a quienes debo numerosas atenciones; pero aquí sólo me permitido mencionar con toda la efusión de mi agradecimiento al doctor Luis Aguirre, quien se ha interesado de un modo especial por mi prosperidad. Agradezco a todos aquellos con quienes he compartido mis horas de tarea cotidiana; a todos aquellos, que me han animado y especialmente a quienes se han interesado por mí para brindarme este homenaje, que no merezco y, por fin, a todos aquellos que hoy me acompañan en mi alegría.

No me resta ya, sino elevar una súplica ferviente al Señor, por aquellos que he atendido en estos 25 años, tal vez no con la debida diligencia, pero confieso con buena voluntad, animada y basada en las palabras de Cristo, a quien pido también por todos porque os recompense esta distinción que me habéis deferido. — He dicho.

LA SIGNIFICATIVA EXPRESION DE UN HOMENAJE



Un aspecto parcial de la concurrencia que se reunió ayer en el Hospital de Caridad, con motivo del homenaje tributado a la enfermera Plácida, al cumplir sus veinticinco años de consagración a benemérita tarea.

CON EL DOCTOR AGUIRRE



He aquí un símbolo: La enfermera abnegada y útil, junto al médico querido, talentoso y consagrado con personal sacrificio a su misión. Plácida Otaño, posa junto al doctor Luis de Aguirre, para nuestro fotógrafo.

Una Expresión de Gratitud



He aquí otro premio a su consagración humanitaria al cuidado de enfermos. Retribución generosa de una niña, a la que fué su enfermera.

DURANTE EL HOMENAJE



Durante la realización del homenaje, Plácida escucha las palabras con que se le hace el reconocimiento de sus merecimientos.

HABLA PARA "EL ORDEN"

La modesta enfermera, que tanto bien ha hecho, habla para uno de nuestros redactores, poseída todavía por la emoción que le provocara el acto realizado ayer.

MOMENTOS DESPUES DEL HOMENAJE



Aparece en este grabado, la enfermera Plácida, acompañada por el doctor Luis de Aguirre, damas y médicos del hospital, momentos después de la expresiva y sencilla ceremonia realizada ayer.

Hoy Llegará el Nuevo Interventor Nacional

Una Delegación lo Esperará en el C. Argentino

El senador nacional por Santiago del Estero, doctor Carlos A. Bruchmann, llegará a esta capital a las 6 de la mañana

LA ENTREGA DEL MANDO

Como lo tenemos anunciado, en el tren del Central Argentino, esta mañana a las 6 horas, llegará a esta capital el nuevo interventor nacional doctor Carlos Bruchmann. Será esperado por el interventor saliente señor Manuel Alvarado, por el ministro de Gobierno doctor Solá, los subsecretarios señores Juan Carlos Varela Olmedo, de Gobierno y Celestino Bossi, de Hacienda; el jefe del Regimiento 12 de Infantería, el comandante de la cañonera Paraná, la oficialidad, los directores del Puerto, de Obras Públicas, y la mayoría de los funcionarios de la administración provincial.

Recibirán también al interventor delegaciones del antipersonalismo, realizándose una concentración de comités no solamente de esta capital sino también de toda la provincia.

En la Casa de Gobierno

Ha quedado todo dispuesto para que a las 10 horas se realice la ceremonia de la entrega del mando que hará el señor Alvarado. El acto tendrá lugar en el salón blanco de la gobernación. Se ha invitado para que asistan a los representantes de la banca, el comercio y las industrias.

Los Ministerios

Se nos informa que una vez que se reciba, el doctor Bruchmann firmará los decretos designando sus ministros. Para Gobierno, el doctor Joaquín F. Rodríguez, para Hacienda el doctor E. Labougle y para Instrucción Pública el doctor Ricardo Foster.

Otros Nombramientos

Se harán también enseguida otros nombramientos, entre los que figura el de secretario privado del interventor, que será el señor J. Sielfield Beltrán.

INFORMACIONES DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, enero 8. — Esta tarde mantuvo una prolongada entrevista con el ministro del Interior el Dr. Carlos R. Bruchmann.

Se sabe que en el transcurso de esta entrevista el Dr. Melo le impartió las instrucciones a las cuales deberá ajustar su cometido como interventor en la citada provincia en reemplazo del Sr. Alvarado, que se reintegrará a sus funciones de ministro de Obras Públicas de la Nación.

También el Dr. Melo recibió la visita del Dr. Iriondo con quien departió brevemente sobre cuestiones del momento y que tienen relación con la situación política de Santa Fe.

PARTIO EL INTERVENTOR BRUCHMANN

BUENOS AIRES, enero 8.—Esta noche en el tren de las 20 horas partió para Santa Fe el interventor nacional en la misma Dr. Carlos R. Bruchmann que reemplazará al señor Alvarado.

En la estación Retiro fué despedido por el Dr. Iriondo y numerosos amigos políticos y personales.

La Concentración de Conscriptos de la Clase de 1905

Como lo hemos anunciado continúa la concentración de los ciudadanos de la clase de 1915. El de ayer ha sido un día de actividad para la comisión que tiene a su cargo la tarea de la concentración.

Llegaron contingentes de los departamentos Las Colonias, San Jerónimo, Castellanos y Garay.

La incorporación de los ciudadanos de la armada tiene realizándose sin ninguna clase de tropiezos, trabajo a cargo de la comisión de marinos de la cañonera Paraná, habiendo ya a bordo 24 ciudadanos que deben prestar el servicio en la armada.

Patentes Para las Máquinas Trilladoras

Esta es la fecha en que los propietarios de máquinas trilladoras y motores agrícolas deben obtener la patente.

Relacionado con esto la Dirección General de Rentas ha consultado acerca si deben presentar el certificado en que conste estar anotadas esas máquinas o motores en el Registro respectivo que lleva la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero. Este ha dado a conocer su opinión en el sentido que al solicitar la patente lleve cada propietario el certifica que corresponde.

La Selección de Semillas Para el Año Próximo

Dr. BRUCHMANN

El nuevo interventor a nuestra provincia, doctor Carlos R. Bruchmann, que llega en la mañana de hoy a esta capital.

Dr. LABOUGLE

Dr. Adolfo Labougle, designado ministro de Hacienda de la intervención y que acompaña al doctor Bruchmann, en su viaje a esta.

PUEDE AGRAVARSE LA HUELGA BONAERENSE

BUENOS AIRES, enero 9 (2 horas).—El conflicto obrero puede tener graves consecuencias en todo el país, pues el intendente municipal de Vedia y Mitre ha declarado que aplicará el decreto dictado en la mañana de ayer y que en consecuencia vehículo de transporte de pasajeros que no se presente en la calle a la una hora, será secuestrado y circulado por cuenta de la Municipalidad.

En todos los círculos hay una gran expectativa por esta medida. Los colectiveros y demás conductores de vehículos no reanudaron el servicio a la hora establecida por la intendencia.

En otros círculos se asegura que esta es una maniobra para tratar de establecer la coordinación de los transportes, medida que fué enérgicamente resistida por el pueblo de todo el país.

Además es posible que si la intendencia lleva adelante sus propósitos, la Confederación General del Trabajo, tome intervención y entonces el paro se haría extensivo a todo el país.

Accidente a Tres Jugadores de Pelota

BUENOS AIRES, enero 8. — A raíz de un accidente de automóvil, resultaron heridos de consideración los tres más destacados jugadores argentinos de pelota, Ires, Vicente del Río, Juan Laval y el señor Atilio Balda.

RACING PIDE EL PASE DE J. BALLESTEROS

BUENOS AIRES, enero 8. — Las autoridades del Club Racing, han hecho una oferta de 20.000 pesos por el pase del jugador Ballesteros, que actualmente presta sus servicios en el Club Newell's Old Boys de Rosario.

Quieren que se Deje sin Efecto Una Resolución

El presidente de la Bolsa de Comercio se ha dirigido a la Comisión de Organización y Reglamentación de la Ley número 12.253

TERMINOS DE LA NOTA

Relacionado con el cumplimiento de la ley 12253 el presidente de la Bolsa de Comercio, señor Francisco Bobbio ha dirigido al señor presidente de la comisión de Organización y Reglamentación de la citada ley la siguiente comunicación.

LAS OBSERVACIONES

Dice así: "En virtud a disposiciones establecidas por los estatutos sociales he tomado nota del comunicado del señor presidente fechado el 18 del mes de diciembre y dirigido a la Cámara Arbitral de Cereales, en el que en mérito de lo dispuesto en el artículo 4 inciso a) de la ley 12253, me hace conocer lo resuelto en casos de divergencias entre las partes interesadas en la fijación de los precios diarios de pizarra, una vez agotados los extremos de la reglamentación en vigor de la Cámara Arbitral de Cereales, que el delegado del Ministerio de Agricultura ante la misma, decida sobre el precio que corresponde fijar, tomando como base los precios de venta de la Junta Reguladora de Granos, cuando este opere en el mercado o las que según pruebas fehacientes de operaciones realizadas, representen las verdaderas cotizaciones de los compradores. Esta Cámara Sindical se permite hacer llegar al señor presidente las observaciones que le sugiere esta disposición en mérito a las garantías que ofrecen los estatutos sociales y el reglamento en su aplicación hasta hoy, por la Cámara Arbitral de Cereales de esta Bolsa de Comercio."

LAS FACULTADES

Sigue la comunicación en la siguiente forma: "En este concepto, entiendo que la facultad del señor presidente de la Comisión Nacional de Granos, como precepto legal de intervenir en el control de instituciones o de entidades que intervengan directa o indirectamente en el comercio interno o externo de granos, se sobre entiende que es al solo objeto de vigilar si las actividades de estos organismos, se ajustan o no a las leyes o reglamentos que rijan, pero entiende no la alcanza la de destacar un funcionario que decida sobre situaciones, que dan precisamente razones a la existencia de las Bolsas y son el determinante de cuestiones económicas y judiciales, por sus antecedentes y conocimientos.

LOS ESTATUTOS

Agrega enseguida lo siguiente: "Sujeta a esta Bolsa de Comercio por sus estatutos al código respectivo en su artículo 87, quedan supeditadas a su determinación las operaciones finales o legítimas que se verifiquen habitualmente como en otras Bolsas o Mercados. La decisión de que los precios de venta de la Junta Reguladora de Granos, sirvan de base en caso de divergencia entre las partes interesadas en las fijaciones de los precios diarios de pizarra, no la creo aplicable, por cuanto esa entidad no opera regularmente en el mercado y de consiguiente, sus operaciones no representan la base económica necesaria, para que las cotizaciones sean la expresión real de la generalidad de las que se realizan.

"Conste al señor presidente, que los precios oficiales de pizarra relativos a los productos agrarios que se cotizan en esta Bolsa de Comercio, se realizan de acuerdo al reglamento interno de la Cámara Arbitral de Cereales, según su capítulo 2o. y artículos 26, 27, 28, 29, 30 y 31."

PIDE RECONSIDERACION

"La comunicación de la Bolsa de Comercio termina así: "De ello resulta que son nombrados "dos semaneros", corredores inscriptos en el registro respectivo. Que todos los días hábiles toman conocimiento de los precios en el recinto de la Bolsa para ser fijados en una pizarra en el recinto a las 16 horas y los sábados a las 11 horas. Estos precios son el término medio de los precios cotizados en plaza, los que firmados por los semaneros son autenticados por el señor presidente o vice. Los mismos pueden ser protestados dentro de los plazos y normas reglamentarias. De consiguiente esta reglamentación y su práctica han confirmado la justeza y ecuanimidad del desempeño de los factores integrantes de esta Cámara Arbitral, como depositarios de los intereses agremiados o no agremiados.

"Es elemental, que habiendo oportunamente la Cámara Arbitral acogido en su seno como una colaboración más estrecha con el Ministerio de Agricultura de la Nación, a su delegado, quien participa de las deliberaciones de la misma, está facultado para suscribir con los semaneros la respectiva planilla de precios y en todo caso exponer las razones de una rectificación siempre posible, solamente por erróneo entendimiento.

"Esperando que las objeciones que formulo ante esa comisión de su digna presidencia, serán tomadas en cuenta para dejar sin efecto la resolución que nos ocupa, le saluda con su más alta y distinguida consideración." (Fdo.): Francisco Bobbio; Juan J. Lazcano, secretario.

Nuevo Director de Sanidad de Esta Provincia

El cargo de Director Gral. de Sanidad se encuentra vacante desde que renunció el doctor Enrique Fidanza que lo desempeñaba. De ello ha pasado ya un buen tiempo.

La Intervención nacional, por intermedio del ministerio de Gobierno, ha dado en el día de ayer un decreto por el cual se nombra Director General de Sanidad al doctor Alejandro Chaves Goyenechea, radicado en la ciudad de Rosario y presidente del Comité Departamental del Radicalismo Antipersonalista.

El nuevo funcionario se hará cargo esta semana de su puesto.

Dr. RODRIGUEZ



El nuevo ministro de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez, que asumirá sus funciones juntamente con el interventor nacional, a las diez horas de hoy.

Se Anuncia que los Etíopes Han Reconquistado Tembien

En Londres se asegura que Badoglio ha pedido el envío de nuevas tropas para tratar de impedir el fuerte avance etíope

LONDRES, enero 8. — Informaciones procedentes de Addis Abeba, insisten en ratificar que se han apoderado del distrito de Tembien, situado al este de Makallé por fuerzas etíopes, lo que se ha realizado después de un rápido movimiento envolvente de las tropas.

SE ANUNCIA EL TRIUNFO DE LOS ETIOPES

ADDIS ABEBA, enero 8. — Oficialmente se anuncia que todo el territorio de Tembien situado al este de Makallé ha sido reconquistado.

Las tropas italianas, según dice el comunicado etíope al iniciarse la ofensiva no ofrecieron ninguna resistencia abandonando un tanque y un camión y prendiendo fuego a todas las casas de la aldea.

BADOGLIO PIDE NUEVAS TROPAS

LONDRES, enero 8.— Se sabe que el rápido pedido del mariscal Badoglio en el sentido de que se le envíen 100.000 hombres más a Etiopía se debe a que las tropas italianas están siendo derrotadas continuamente, no se cuenta con fuerzas necesarias para hacer frente a los nativos que avanzan rápidamente en todos los sectores.

LLEGADA DE DESERTORES ITALIANOS

DESSYE, enero 8. — Arribaron a esta ciudad varios prisioneros italianos a quienes se les atribuyen declaraciones sumamente interesantes. Dichos prisioneros aseguran estar sumamente cansados de la guerra en la que han sufrido toda clase de privaciones, habiendo tenido que abandonar la península itálica, donde estaban entregados al trabajo, dejando a sus familiares que quedaron sin ninguna clase de ayuda. Estos soldados italianos se entregaron voluntariamente a los etíopes, habiéndoseles proporcionado en Dessye vestimentas para reemplazar a sus uniformes convertidos ya en harapos.

Dichas ropas les fueron regaladas por el Duque de Harrar. Este les prometió además comunicar a los familiares de los soldados la seguridad de que se hallaban a salvo.

Los prisioneros aseguran que las tropas italianas están completamente desmoralizadas por la falta de éxito en las operaciones bélicas.

VOLANTES ARROJADOS POR LOS ITALIANOS

DESSYE, enero 8. — En toda la extensión del frente guerrero antes de ayer volaron gran cantidad de aeroplanos de bombardeo italianos, desde los que fueron arrojados volantes incitando a las diversas tribus a abandonar la guerra desvinculándose del Negus. Por su parte informaciones de portavoces del gobierno etíope hacen saber que dicha incitación no ha producido otra cosa que la reafirmación de la lealtad de los soldados para con el Emperador Hailé Selassié. Agregan que los etíopes no se dejarán engañar conocedores como son del bárbaro despotismo a que están sometidos los eritreos a los que se les niegan hasta el derecho de recibir instrucciones.

LA NAVIDAD EN ADDIS ABEBA

ADDIS ABEBA, enero 8. — Hailé Selassié y el príncipe heredero se hicieron presentes en servicios religiosos comenzados al amanecer y que se prolongaron durante largas horas en la Catedral de San Jorge, con motivo de la Navidad etíope. Altos funcionarios de la administración, diplomáticos extranjeros, comerciantes y personas de categoría hicieron adquisiciones de carne vacuna que fué repartida en las plazas.

VICTORIA ETIOPE EN TEMBIEN

LONDRES, enero 8. — El corresponsal guerrero del "Exchange Telegraph" destacado en Dessye, hace saber que los etíopes han recuperado íntegramente la región de Tembien.

Agrega que las tropas etíopes avanzan victoriosas en la región de Makallé, donde los italianos se retiran precipitadamente sin resistencia de ninguna índole. En las primeras operaciones los italianos abandonaron armamentos, un tanque de guerra y camiones.

PRESUPUESTO PROVINCIAL

Se trabaja intensamente en la confección del mismo

La comisión reguladora de gastos que tiene a su cargo el estudio de todos los presupuestos de las reparticiones para preparar el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos que tendrá la provincia en el corriente año, lleva adelante su tarea.

En el día de ayer ha remitido una circular a todas aquellas dependencias que aun no le han remitido los anteproyectos de presupuestos para que lo hagan a la mayor brevedad.

Se hace así porque la comisión desea dar término a su tarea antes del día 20 del corriente mes. La citada comisión está integrada por el Contador General de la provincia, señor Francisco Capovilla, y por los tres subsecretarios de los ministerios de Gobierno, Hacienda e Instrucción Pública y Fomento.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios: Eduardo Nicolás Gschwind con Leonor Ludovina Milia, argentinos. Sinforoso Escobar, con Isabel Benítez, argentinos.

Nacimientos: José María, hijo de José María Nogués y de Trenfimena Ferriña. Emilio Rodolfo Eduardo, hijo de Antonio García García y de Ubelina Ortiz. Bruno Victorio, hijo de Nicolás Gesualdo y de Dolores Schiralli.

Defunciones: Antonia Rodríguez, arg. 2 meses. Jorge Luis Degoedin, arg. 7 años.

2a. SECCION

Matrimonios: Feliciano Chiesa con María Escobar, argentinos.

Nacimientos: Manuela, hija de Francisco Viñas y de Clemencia Núñez. Noemí Nylda Guadalupe, hija de Alfonso Pablo Liguori y de Emilia Bustichi. Aníbal Miguel, hijo de Miguel Juan y de Martha Ledesma. Rubén Alnaldo, hijo de Alnaldo Ocampo y de Lucía Alejandrina Gauthier. Elisabeth Edith, hija de Miguel Juan Caffaratti y de Letra Lydia. Diego Juan Dante, hijo de Juan Spisso y de Rosa Cabianca. Hilda, hija de Abraham Danieloy y de Clara J. Stark.

El Triste Panorama del Continente Europeo

EUROPA está en el crucero de su crisis más decisiva, mientras el conflicto ítalo-etíope parece no tener una solución clara. Francia, fiel a su tradición de política internacional, ha dado un gran paso con Laval, en el camino de la paz. El año anterior se había iniciado con una atmósfera llena de optimismo, pero llegó a su término con amenazas que hacían crugir la estabilidad de los Estados más poderosos de Europa.

No hay esperanza alguna, dicen los pesimistas. Pero no es posible rendirse de buenas a primeras a ese vaticinio desconsolador. La potencia formidable de Italia en el aire ha despertado fiebre armamentista inglesa que no hace presagiar, sino días más oscuros para la civilización de Occidente. Por otra parte, Alemania, con su preparación constante en materia militar, es otra fuente de recelos para Gran Bretaña, que ha debido abandonar sus primeros intentos de pacifismo y arrojarse de lleno en un programa de renovación de sus medios de guerra marítimos y aéreos. Hitler ha permanecido en un extraño mutismo frente a los conflictos determinados por la guerra ítalo-etíope. Italia ha arrojado las huestes de sus camisas negras contra el Imperio Abisinio, y si esa actitud le ha concitado una serie de ásperas situaciones con otros países de Europa, su política de misticismo fascista, la mantiene en cambio, de pie, dispuesta a afrontar hasta donde el decoro se lo imponga, todos los sacrificios de la situación creada. Italia ya no podrá volver atrás, por razones de todos conocidas. Y es para ella mucho más intenso su deseo de vencer pronto, o de formar un cordón férreo que la defienda, mientras la estación de las lluvias, en Abisinia, se desencadena sobre el territorio de guerra, que atender a las sugestiones y a los ataques que sobre ella le lanzan en Inglaterra los enemigos del fascismo, o en Francia, los partidarios de Inglaterra.

Europa ha visto frente a estos acontecimientos extraordinarios sucesos. No fué el menos impresionante el fracaso de la fórmula Laval - Hoare, que costó la caída del ministro inglés en una sesión dramática, y estuvo a punto de derribar al premier francés en otra tentativa de las izquierdas amigas de Inglaterra en lo que se refiere a la posición de Francia ante el conflicto abisinio. Laval obtuvo la confianza del Parlamento por su gestión pacifista, pero no puede predecirse si ello podrá en el curso del año actual mantener la misma línea. Los pactos aéreos anglo - alemanes anunciados y luego desmentidos, encierran otra incógnita para Europa. ¿Qué quieren los países del viejo continente? Esta es la pregunta que se formulan las naciones hispano americanas alejadas de aquellos conflictos pero presentes en la Sociedad de las Naciones, en cuyas deliberaciones han tenido un papel más espectable.

La actitud de las pequeñas potencias ha sido de franca o disimulada aceptación de los acuerdos de la Liga. En el conflicto ítalo etíope que es por lo demás el eje ardiente de la situación de crisis de Europa y el punto hacia el cual convergen directa o indirectamente los intereses de todas las potencias europeas, grandes o pequeñas, ellas han adoptado la conducta que era natural en esas circunstancias. Y no tanto porque se sintieran ligadas de inmediato a la independencia abstracta de un imperio africano, como, porque el defender la posición de los países débiles defendían su propia posición, en contra de la guerra de conquista. Las naciones pequeñas sólo en comunidad pueden ofrecer un frente de resistencia contra una tentativa de agresión. El principio de la paz se ha confundido en ellas con los intereses más fuertes de las naciones poderosas.

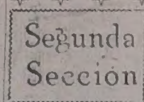
El año 1935 no fué un año de preparación de días pacíficos. Por el contrario, todo parece encaminado a la preparación de días tormentosos. Hacia el punto que se vuelve la mirada en esta revisión del panorama europeo, se encuentran los signos dramáticos de la estabilidad de la paz y de la firmeza del instinto guerrero. El armamentismo está ahora en su punto, y si bien puede decirse que los países fuertes se rearman para la paz, ello, como siempre ocurre, no es sino una simple paradoja. Todos los rincones y estrechos que llevan de un mar a otro, todos los pasos que cautelan el ir y venir de los navíos de guerra están ahora custodiados y en pie de guerra. No se diría sino que los últimos meses del año que acaba de terminar han sido de preparación para un año de zozobras peores y de inminencias trágicas.

Si los países no están preparados para la guerra, están preparados para otros conflictos internos. La situación de España es de alta presión. Las izquierdas vigilan y se preparan también para afrontar de nuevo la responsabilidad del poder. Los ministerios caer unos tras otros. Hay síntomas de que fuertes corrientes políticas como la Ceda, han declarado francamente su deseo de ir al poder para poner a raya las organizaciones de izquierda. Pero éstas, que cuentan con un jefe poderoso, de amplia resonancia popular, como Azaña, confían en que el momento de su acción se acerca rápidamente.

Todo está en Europa en situación de beligerancia. Naciones y hombres viven con el arma al brazo. No cede nadie, no se recuerdan las lecciones terribles de la última guerra, y se diría que el espíritu de la conciliación y del equilibrio ha sido vencido y amenaza con arrojar a todo el continente en la más espantosa de las conflagraciones de que hay memoria en el mundo.

Queremos creer que todo no sea sino una sombra de pesimismo. Que Europa aflojará su tensión bélica y en homenaje al año que acaba de iniciarse se depongan los rencores y los orgullosos imperialismos, las ambiciones y las deslealtades entre pueblos y hombres, y una era de paz verdadera envuelva ese continente que tan poderosamente ha servido a la civilización y a la cultura del mundo.

CAUSO REVUELO UN FALLO JUDICIAL EN SANTO DOMINGO



El Orden

Diario Independiente de la mañana (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, JUEVES 9 DE ENERO DE 1936. Nro. 2761.

Las Acusaciones Contra el ExSecretario Comunal por Malversación de Fondos

Constancias establecidas por el perito contador designado al efecto

Con motivo de una denuncia formulada por el vecino de Santo Domingo don Mauricio F. Peltier contra don Juan Enrique Schoeder por malversación de fondos públicos, tomó la debida intervención el juzgado de instrucción. Este magistrado, después del trámite correspondiente del juicio, acaba de dictar fallo por el cual se sobresee al inculpado.

Dicha resolución judicial ha causado entre el vecindario el consiguiente revuelo, ya que nadie ignoraba la certeza de los graves cargos formulados contra Schoeder, exsecretario de la Comisión de Fomento. Consideran los vecinos que el fallo no está ajustado a los principios que deben reglar un asunto de tanta trascendencia, y se aprestan en estos momentos a organizar un movimiento de protesta.

Ante todo, tienen en cuenta que las causas de la denuncia han sido perfectamente establecidas en el informe confeccionado por el perito contador sorteado al efecto, señor Pallarés Jordán, informe que al parecer no ha sido tenido en cuenta por la justicia. Y, para acreditar las razones de su disconformidad, nos solicitan la publicación de dicho informe.

EL INFORME

Es el siguiente:

Señor Juez de Instrucción: Eugenio C. Pallarés Jordán, contador público nacional designado por V. S. para informar en los autos caratulados "Mauricio F. Peltier s/denuncia, se presenta y con el debido respeto expone: Que en cumplimiento del mandato conferido, ha procedido a efectuar el estudio necesario y luego de finalizarlo, viene a presentar su informe. Antecedentes: Esta pericia inicia su labor a partir de las anotaciones correspondientes al 1 de enero de 1930 y la finaliza con las operaciones efectuadas el 12 de mayo de 1934, fecha en que asume sus funciones la nueva Comisión de Fomento.

Para que V. S. pueda darse una idea de la forma que se ha realizado esta labor paso a continuación a explicar como he procedido.

En numerosos casos los importes de las estampillas adheridas no son coincidentes con lo que se manifiesta en el texto de los recibos.

En otros casos la estampilla adherida al recibo del talonario no es la de "control" que corresponde, sino la otra parte que dice "S. Domingo". Así lo vemos en los talonarios de impuesto por alumbrado público.

En otros casos se ve que se han despegado o arrancado estampillas y que los importes tanto en letras como en números mencionados en el texto de los recibos han sido modificados.

En otros casos se ven estampillas que han sido doblemente selladas, sin que se vea en el recibo la continuación de uno de los sellos. Así tenemos en el talonario de "Impuestos varios" los recibos No. 1282 y 1283 correspondientes al mes de diciembre de 1933. En otros casos por el contrario, se ven sellos que no contienen de las estampillas y los importes del texto, tanto en letras como en números han sido burdamente modificados.

Luego de comprobar lo que antecede, esta pericia ha procedido a compulsar los importes que corresponden a cada concepto de ingresos mes por mes. Los ha obtenido revisando y sumando los importes en los talonarios de recaudación respectivos y luego los ha confrontado con los consignados en el libro de caja para cada concepto en los distintos meses del año. Hay que hacer destacar que en su casi totalidad los importes de cada concepto de ingreso en el libro de caja han sido modificados, raspado o enmendado tanto las cifras en columnas como los totales de cada foja. Luego de haber realizado esta tarea estoy en condiciones de informar a V. S. sobre lo siguiente:

Egresos. Los elementos utilizados para realizar esta parte de la labor, han sido los siguientes: libro de caja y libro de actas; talonario de comprobantes de pago y facturas originales.

Con respecto a los elementos tenidos como base para hacer el estudio de esta parte de la labor debo hacer las siguientes consideraciones. Tanto el libro de caja como el de actas no estaban sellados y rubricados conforme a lo que establece la ley sobre comisiones de Fomento No 1786 y recién han sido con fecha 14 y 16 de mayo de 1934 o sea en cuanto se hizo cargo de la Comisión de Fomento las nuevas autoridades. El libro de caja ha sido llevado en forma irregular y sin tener en cuenta la más elementales normas de contabilidad. Se encuentra lleno de errores y las cantidades en su mayoría han sido enmendadas, modificadas o raspadas. Se han asentado "numerosos pagos en base a facturas impagas". (Ver más adelante consideraciones acerca de las casas Vanzo y Gallo, E. Colmegna y Althaus Hnos.)

Así vemos que hay actas que "no están firmadas por ninguno de los miembros de la Comisión de Fomento", ni está tampoco el sello de la comuna que se encuentra en todas las otras.

Se aprueban numerosos pagos sin mención de su importe, haciendo sólo referencia a los números de los comprobantes de pago.

En otros casos el importe reconocido y autorizado a pagar difiere con el consignado en el libro de caja y comprobante de pago.

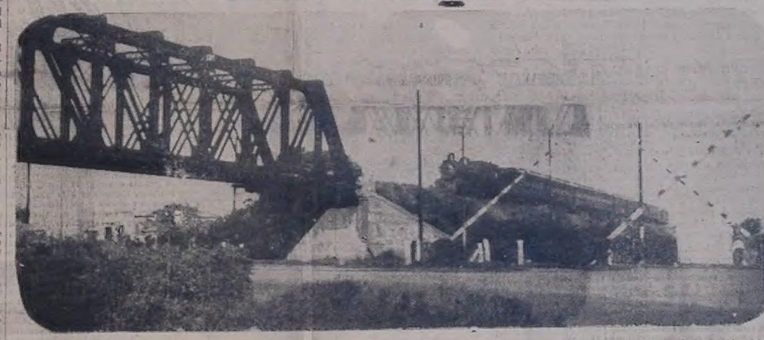
En otros casos se han efectuado pagos sin que estos hayan sido reconocidos ni autorizados en las actas de las sesiones de la Comisión de Fomento.

Un caso que merece ser destacado es el siguiente: En el acta No 1 asentada a fol. 128-129 y correspondiente a la sesión del 1 de abril de 1932, nos encontramos que al hacerse mención del saldo existente en caja las cantidades han sido raspadas y modificadas con tinta de otro color en una forma por demás burda. Pero lo notable del caso es que sólo se ha modificado la mención al saldo escrito en letras y no la en números, cantidades estas que difieren entre sí como se verá al transcribir textualmente esa parte del acta que dice: "...acto seguido hace entrega de los libros de contabilidad y demás efectos de contralor siendo estos recibidos de conformidad con una existencia en caja de ($ 2.222.95) pesos mil trescientos y treinta y ocho m/n con 95/. Examinado el libro de caja vemos que el saldo que se menciona a fs. 59 difiere de las dos cantidades mencionadas en el libro de actas pues es de $ 1.823.96. Hay que hacer destacar que todas las cifras de segunda columna del libro de caja a fl. 58-59 han sido raspadas y modificadas en forma por demás visibles.

Como consecuencia de las modificaciones de las cantidades en el libro de caja la suma de los egresos han sufrido modificaciones y así vemos como estas cantidades encontrándose modificadas y raspadas, así como la suma total de las fojas y los importes que se transportan de folio a folio hasta la No. 56 en que se cierra el ejercicio 1921. A fs. 57 de caja en la anotación de fecha 14 de enero de 1932 existe la constancia siguiente: Pagado a Nicolás Bauman por 5 o/o s/cobranza alumbrado público No. 3 $ 14.25. Comprob. modific. Recorriendo el libro de comprobantes encontramos el No. 3 que dice: "Recibí de la H. Comisión de Fomento la cantidad de pesos ochenta y seis con 25/100 (cantidad burdamente modificada) importe del 5 o/o de $ 724.65, cobrado en concepto de cobrador hasta el 12/3/32. Sto. Domingo. Fecha ilegible, por modificación. Haciendo las operaciones necesarias vemos que el 5 o/o de $ 724.65 es $ 36.25 y no la de $ 86.25 que se hace figurar.

(Continuará)

Una Encrucijada Alevosa, que Debe Rectificarse



Hay dos asuntos de interés en este grabado; es decir, matamos dos pájaros de un tiro: En primer lugar, la encrucijada alevosa de la esquina de la avenida Aristóbulo del Valle y la calle Derqui, con sus tres cruces de vías. Y por otra parte, el paso a alto nivel que debiera ser el tipo de cruces de las vías sobre todas las calles de la ciudad, cosa que desgraciadamente no ocurre.

Se Pagará a los Maestros del Interios

Noviembre se les abonará al magisterio de tierra adentro

En el Consejo General de Educación se nos informó que se continúa pagando los haberes que pertenecen a los maestros de las diversas secciones de la Capital, el mes de diciembre último.

Se nos ha dicho también que se dictarán las pertinentes medidas a los fines de abonar el mes de noviembre último a todos los maestros de las escuelas de la provincia.

De ser exacto, como lo creemos, no podrá menos que causar la mejor impresión en el magisterio. Ello demuestra que el presidente del Consejo de Educación muy al contrario de lo que se hacía durante la administración anterior, no se olvida que los maestros tienen necesidades imperiosas que satisfacer.

El Centro Gallego Organiza una Gran Fiesta

CONMEMORARA UN NUEVO ANIVERSARIO EL DOMINGO

Aprovechando esta circunstancia serán inauguradas algunas nuevas instalaciones en el local de calle Treinta Sin Nombre

Conmemorando el 2o. aniversario de la inauguración del amplio y espacioso local del Centro Gallego, esta institución llevará a cabo el día 12 de enero en curso un gran pic nic que se realizará en honor de los socios y familias de estos exclusivamente. A la vez, según pudimos constatar, el Centro inaugurará ese mismo día la ampliación introducida a dicho local y que consiste en un amplio y confortable buffet, con su correspondiente cocina y una cancha de bochas con las comodidades dignas de estos juegos para torneos. También se dará por inaugurada la ampliación del terreno que se adquirió el año próximo pasado y que forma la esquina de 30 Sin Nombre y Lavalle.

Como detalle atractivo se realizará ese día un gran torneo de bolos entre los centros regionales de Rosario, Paraná y esta ciudad disputándose una copa artística, quedando a la vez igualmente inaugurada la cancha de bolos, la que se ha construido de acuerdo a las reglas de ese juego y que será digna de admirar entre las canchas similares.

Es de llamar la atención la actividad desplegada por la actual Comisión Directiva del Centro Gallego de Santa Fe, la que hasta la fecha ha salvado todos los obstáculos que se le presentaron para llevar al centro que representan a un nivel que se destaca entre sus similares y como compensación a la labor desplegada, esperamos que el gran pic nic a realizarse próximamente y al cual concurrirán las autoridades de la Provincia, Municipal y personas destacadas de esta ciudad, corone el éxito a que se hacen merecedores.

Se Realizó una Inspección a la C. "Paraná"

En las horas de la mañana del día de ayer, el Director de la Asistencia Pública, doctor Bentolila, acompañado de otros funcionarios, visitó la cañonera Paraná, surta, como se sabe, desde hace días, en nuestro puerto.

Deseaba inspeccionar los artículos que diariamente se compran para la tripulación en los mercados y otros comercios del municipio. Practicada la referida inspección se informó, en forma oficial, que todos los artículos estaban en perfectas condiciones.

La Circulación de Vehículos en Mal Estado

Nadie ignora que en las calles de la ciudad circulan vehículos que no se encuentran en las condiciones de seguridad que corresponde.

Realizan un servicio público.

En conocimiento de esto, la Municipalidad ha dictado ayer un decreto por el que dispone que la Inspección General, al ir a munirse de la patente respectiva, todo automóvil de alquiler, camiones y demás vehículo proceda, por intermedio del personal técnico de la Comuna, a practicar una prolija revisación para saber si puede o no circular.

Si está en mal estado se notificará al propietario o propietarios que debe hacerle las reparaciones que sean necesarias. La revisación se hará especialmente en el escape, frenos bocinas, luz y algunos otros detalles mecánicos de fundamental importancia, todo ello de acuerdo a lo que establece la ordenanza respectiva que algunos conductores han olvidado.

Exámenes de los Conductores de Motores a Vapor

La Intervención Nacional por intermedio del Ministerio de I. Pública y Fomento ha dado ayer un decreto que se relaciona con el examen que debe rendir cada conductor de motores a vapor aplicados a las faenas agrícolas.

Se prorroga hasta el día 30 del mes de noviembre del año en curso la fecha para rendir dicho examen de competencia debiendo los aspirantes encuadrarse en lo que disponen los artículos 2o. y 3o. del decreto No. 252 de fecha 11 de noviembre de 1932.

Esta resolución se ha comunicado a los efectos que correspondan, a todas las Jefaturas de Policía de la Provincia.